

LA DISCUSIÓN

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDACTOR.—ANTONIO DE LAS CARRERAS.

EDITOR Y DIRECTOR.—PEDRO ZEPITRIA.

Condolencias de la Superioridad.
La suscripción de este Diario vale Dos Pesos Fuerles al mes.

Cada número suelto Un Real Fuerle.
Toda correspondencia de interés general se publicará gratis.

No se admite ninguna solicitud que envuelva personalidad o ataque la moral pública.

AVISOS.

Se reciben en la Imprenta del Diario, calle de Buenos Aires N° 201, y en la Librería Argentina de D. Gregorio Iborra, calle de las Cámaras N° 92 hasta las cuatro de la tarde.

Administración General de Correos.

SALIDAS Y LLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre se cerrarán las Bajijas para los Correos del Interior de la República, en las días siguientes.

Para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palma, Piedras, Cañones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los días 4, 11, 19, y 27; y llegarán los días 3, 10, 17, y 26, y el de Minas los 1, 8, 16, y 24.

Para Cerro-Largo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán los días 5, 9, 15, 19, 23, y 29.

Para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palma, Piedras, Cañones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los días 4, 11, 19, y 27; y llegarán los días 3, 10, 17, y 26, y el de Minas los 1, 8, 16, y 24.

Para Cerro-Largo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán el primero, 17, 21, y 25.

Para Treintay Tres, los 1, 14, 19 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 17, 21, y 25.

Se previene al público que las baijas serán cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los días indicados desde el 1º de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas que se hagan en el buzon de la administración general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861.
Prudencio Echeverría.

MENSAJERIA ORIENTAL.
EN MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY N° 25.

Fechas de salidas y entradas a esta capital de todas las Diligencias del interior de la Republica, con mas las salidas y entradas de cada uno de los pueblos de partida.

Para Cañones.

Con escala en LAS PIEDRAS, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de Cañones, Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes llegando a esta el mismo dia por la tarde.

Para Santa Lucia.

Con escala en LAS PIEDRAS, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de Cañones, Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes llegando a esta el mismo dia por la tarde.

Para San José.

Con escala en LAS PIEDRAS, sale de esta capital los 2, 5, 10, 11, 14, 17, 21, 22, 25, 27, y 30 de Septiembre, 1, 4, 7, 8, 11, 15, 20, 23, 26, 27, 29, llegando a esta los ultimos dias por la tarde.

Para Colonia.

Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE Y SAN JUAN, sale de esta capital los 1, 5, 8, 12, 15, 21, 23 y 25 de Septiembre, 1, 4, 7, 8, 11, 15, 20, 23, 26, 29 y 30 llegando a esta el dia siguiente por la tarde.

Para Porongos.

Con escala en SANTA LUCIA Y SAN JOSE, sale de esta capital los 1, 5, 8, 12, 15, 21, 23 y 25 de Septiembre, 1, 4, 7, 8, 11, 15, 20, 23, 26, 29 y 30 llegando a esta el dia siguiente por la tarde.

Para Maldonado.

Con escala en PANDO Y SAN CARLOS, sale de esta capital los 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de Maldonado.

FOLLETIN.

LOS HIJOS DEL AMOR.

Novela escrita en francés

Por Mr. Eugenio Sue.

Traducida al castellano

Por D. J. M. P.

Capítulo III.

—Será de ver que se atreviese a negar una cosa á su ahijada! añadió el general. Victoria, amigos míos! Nada responde... Es buena señal; reflexiono... acepto.

—Oh! gracias, gracias, padrino mío! exclamó la joven apoderándose de las manos de Mauricio, veo en los ojos de vd. que consiente en venir.

En efecto: el mayor, mientras Elena tomaba sus manos; la contemplaba en silencio con una expresión de interés indescriptible; por un solo momento, una expresión de vagas tristezas oscureció su semblante, pero aquella nube pasó pronto sobre la frente del mayor, y dijo: Á su ahijada:

—Lo que puedes leer con seguridad en mis ojos, querida Elena, es que te amo tan fieramente como si fueras mi hija.

—Pues justamente por eso, padrino

1, 4, 9, 11, 19, 21, y 29 llegando en el dia por la tarde

Para Rocha.

Con escala en PANDO, Maldonado y SAN CARLOS, sale de esta capital los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de mes y de Rocha en las mismas fechas llegando la dia siguiente por la tarde.

Para Artigas.

Con escala en EL CERRO LARGO, sale de esta capital los 5, 10, 12, 17, 22 y 27 cumpliendo cuatro días en el viaje y por consiguiente llegando ésta los mismos días que salen por la tarde.

Para Florida.

Salen de esta capital los 2, 10, 18 y 26 de la Florida 11, 26, 29 llegando el mismo dia por la tarde

Para Potrero.

Con escala en FLORIDA Y DURAZNO, salen de esta capital los 2 y 18 de Potrero los 13 y 25 entrando ésta los 14, 19 y 29 por la tarde

Para Tacuarembó.

Con escala en FLORIDA Y DURAZNO, sale de esta capital los 5, 10 y 20 de Tacuarembó los 13 y 28 entrando ésta los 2 y 17 por la tarde

Para Minas.

Con escala en PANDO, sale de esta capital los 1, 5, 8, 12, 16, 23 y 28 de Minas en las mismas fechas llegando ésta en el dia por la tarde

Disposiciones Generales.

Los pasajeros pueden llevar 20 lib. de equipaje y el exceso hasta 50 se cobrará con arreglo a la tarifa respectiva.

Los equipajes como las encomiendas corresponden sólo a las encomiendas y corresponden también que lo que el Gobierno venía a solicitar de la Cámara era la autorización para plegarse á tales exigencias.

Pero cuando he ido á este lugar los documentos, y á punto de ser detenidamente del asunto, he comprendido que no había tal peligro, ni para el honor nacional, ni para los intereses del país.

He dicho anteriormente que he considerado el único expediente adecuado á zanjá la cuestión de reclamaciones el adoptado por el P. E.—(con autorización ó sin ella) fijando una suma, redonda. A este respecto no hay cuestión puesto que la Cámara está penetrada de que en materia de dinero el país no puede hacer cuestión.

La nota tiene por exigencia primordial,—lo que constituye—por decir así—la verdadera dificultad, es la exigencia de los agentes ingles y frances, para que la Comisión Mixta conste por un acto solemne la suma redonda convenida con el Gobierno de la República. Parece pues, que la razón en que apoyan ó el pretesto que toman para tales exigencias, es,—que siendo la autorización que concede la Convención de Junio de 1857, conferida pura y exclusivamente a la Comisión Mixta, es ésta la única autoridad competente para fijar semejante monto. Es pues esta el arma que levantan el Gobierno.

Pero, si por otra parte, sin acordar a que predecede, hay el medio de querer la mano á tales que desearían el golpe, ¿no se le dirá á vuestro honorabilidad de la República?.... Pues bien: haciendo lo que se propone por la medida de decreto de la Comisión que subvicia la dignidad y no se viá satisfacer las exigencias del ultimatum.

Desde que el Gobierno se presentó con la autorización competente para declarar la suma redonda convenida por los tales agentes, el pretesto desaparece, y entonces si insisten en su exigencia que la evidente la mafia de los agentes ingles y frances y se hize catante al mundo entero—(en lo cual se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las más simples).

Hé aquí lo que se hace en Montevideo con un ciudadano francés, quien de los tratados con la Francia y de hallarse la República en plena paz.

¿Porque no figura este hecho en las revistas mensuales para el exterior?

S. S.

Gounoulli filo siné. Montevideo Enero 3 de 1862.

Mensajería Oriental para Cañones.

Desde el Sábado próximo 15 del corriente empezará su carrera saliendo de esta capital los Martes Jueves y Sabados y de Cañones los Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes llegando a esta el mismo dia por la mañana.

Para Santa Lucia.

Con escala en LAS PIEDRAS, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de Cañones, Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes llegando a esta el mismo dia por la tarde.

PERMANENTE.

SOLICITADA DEL DR. GOUNOUILLIHO Union Diciembre 23 de 1861

Señor Redactor:

Aun dura mi prisión que, con el nombre de D. Gounoulli, tuvo lugar el 19 de Octubre de 1860, durante la Pesquisa General y Secreta iniciada por la Policía y continuada por el Juez L. del Crimen de la 1.ª Sección, con violación de las garantías constitucionales; viéndome á completar este escándalo, el manifiesto apoyo que procederían tan arbitrarios han encontrado en los Señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Sección donde se han establecido todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las más simples.

Hé aquí lo que se hace en Montevideo con un ciudadano francés, quien de los tratados con la Francia y de hallarse la República en plena paz.

¿Porque no figura este hecho en las revistas mensuales para el exterior?

S. S.

Gounoulli filo siné. Montevideo Enero 3 de 1862.

FOLLETIN.

LOS HIJOS DEL AMOR.

Novela escrita en francés

Por Mr. Eugenio Sue.

Traducida al castellano

Por D. J. M. P.

Capítulo III.

—Será de ver que se atreviese a negar una cosa á su ahijada! añadió el general. Victoria, amigos míos! Nada responde... Es buena señal; reflexiono... acepto.

—Oh! gracias, gracias, padrino mío! exclamó la joven apoderándose de las manos de Mauricio, veo en los ojos de vd. que consiente en venir.

En efecto: el mayor, mientras Elena tomaba sus manos; la contemplaba en silencio con una expresión de interés indescriptible; por un solo momento, una expresión de vagas tristezas oscureció su semblante, pero aquella nube pasó pronto sobre la frente del mayor, y dijo: Á su ahijada:

—Lo que puedes leer con seguridad en mis ojos, querida Elena, es que te amo tan fieramente como si fueras mi hija.

—Pues justamente por eso, padrino

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

Aviso.

WONTE-PIO.

Calle de Colón, núm. 62.
Este establecimiento de utilidad pública ofrece todo garantía en su servicio y justicia en las reclamaciones de sus directores, posee el interés que perdió en el TRES POR CIENTO

menos en la mayor de sus oficinas que se paga en otras partes.

Además de prestar diariamente sobre todo clase de prendas, que darán también sobre efectos novedosos usados no se acepta.

La oficina queda abierta a todos los días, menos los sábados, desde las 10 a 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

M. 18—3 p.

Juzgado de Paz.

3 Sección.

Edicto.

Por el presente se cita, llama y enplaza a D. Juan de Cunha, residente en el Departamento de Tacuarembó, para que dentro del término de treinta días desde la publicación del presente comparezca en este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instruido y espesado, a estar a derecho en la demanda de la conciliación que sobre un campo le entabla D. José María Rodríguez y Flores, apoderado de D. Eduardo de Casares, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en rebeldía como más haya lugar en derecho, Montevideo, 12 de marzo de 1862.—El titulado no vale.

Santiguito Villegas.

Noteable.

Casa Quinta en Buenos Aires Calle de San Martín, 130 se vende ó se cambia por otra en esta ciudad, el que se interese encontrará con quien tratar en la calle de Misiones núm. 233.

F. 21 8 p.

A muy comodo precio

Se venden tres cuadras de un hermoso terreno en la calle tras del Cristo poco mas adelante, á la entrada de la calle que va á la quinta del fallecido presidente D. Gabriel Pereira.

Se dará toda explicación sobre el terreno en la calle de Buenos Aires núm. 105 F. 23—3 p.

Aviso.

Un joven recién llegado de Europa por la fragata Misissippi, inteligente en el ramo de jardinería, y que puede dar garantías de su conducta desea colocarse.

Quien lo necesita puede ocurrir á la Calle de Misiones Hotel de Italia donde se dará razón.

F. 21 6 p.

Aviso.

Se necesita una señora, ó una mujer de buena casta ubrespira atender al cuidado de un casa de muy poca familia.

Presentándose con buenos informes se le dará habitación en extensión y un sueldo regular.

Ocurra se a la calle del 18 de Julio, 18 en la noche.

F. 9—5 p.

La administración de Vaca.

Se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 162.

3 p.

Se venden.

Una casa de veinte piezas sita frente á la Capilla del Górdon, y otra casita de dos piezas que están un poco mas lejos. Para tratar escríbase la calle de la Junta n.º 13. F. 13 3 p.

Una muchacha.

Se precisa una muchacha como de diez ó 12 años para servir á la mesa, ocurrá á la agencia universal calle las Camaras n.º 117.

F. 13 6 p.

Aviso importante.

La Administración de Patentes previene á quien corresponda, que en virtud de lo ordenado por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 24 de Diciembre ultimo, concuerde el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes á los "puestos fijos, prácticos y oficios" y las encartaciones del tráfico del puerto."

Que el plazo en que deben sacarlas las tiendas ó tiendas de artes ó oficios termina el 28 de Febrero.

Que el de las pulperías y bodegas almacenes de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no saquen su respectiva patente en los referidos plazos incurran en la multa del doble establecida en la ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.

Montevideo febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

Aviso.

La Administración de Patentes previene á quien corresponda, que en virtud de lo ordenado por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 24 de Diciembre ultimo, concuerde el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes á los "puestos fijos, prácticos y oficios" y las encartaciones del tráfico del puerto."

Que el plazo en que deben sacarlas las tiendas ó tiendas de artes ó oficios termina el 28 de Febrero.

Que el de las pulperías y bodegas almacenes de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no saquen su respectiva patente en los referidos plazos incurran en la multa del doble establecida en la ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.

Montevideo febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

LOS JESUITAS

EN 1862.

Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle las Camaras núm. 92.

COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barata ó se cambia por libros, una colección de este periódico, desde su primer número, hasta Febrero de 1857. En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras número 92.

Retratos en Tarjeta.

Contados enero, y precios medios. También Retratos en Fotografía sobre vidrio y papel de todas clases, tamaños y precios.

Dale y Ca.

Calle 25 de Mayo núm. 369.

Aviso.

Se ha extraviado á inmediaciones de las calles de Misiones y Sarandí un perro ratero color chocolate lleva en el pescuezo un collar con la marca F. G. W. le del Sarandí 167 el que da devuelta recibirá una buena gratificación.

3 p.

Máquinas de Coser, cajas de fierro, romanas para barraqueiros y coches entre éstos dos de mucho lujo; he han de vender en el almacén de D. Luis Bujó calle del 25 de Agosto núm. 39. — Las máquinas de coser son de 11 muy acreditado fabricantes de Sres. Laird Webster & Co. de Bristol que sobrepasan á las demás en sencillez y ligadura de la echura.

M. 13 8 p.

Buenas Gratificaciones.

Se dará á él que devuelva su dueño un perro ratero color chocolate, que se ha extraviado á inmediaciones de las calles Sarandí y Misiones que lleva en el pescuezo un collar marcado:

J. G. W. Calle Sarandí n.º 167
M. 16 3 p.

Se vende.

Una colección de los últimos dos años de "La Tribuna" de Buenos Ayres en la librería argentina calle de las Camaras núm. 92. M. 16 6 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.

Se vende el muy conocido establecimiento denominado "La Lata", en las puntas del Perdido, departamento de Soriano, con una ó media suerte de campo. El que se interese en su compra, así como en la de algunas majadas finas, puede ocurrir á la casa calle del Sarandí N.º 186. M. 18—3 p.

Aviso.